


Traslado No. 098

En aplicación a lo dispuesto en el artículo **225 E** de la Ley 1952 de 2019, se fija el presente traslado por el término de **diez (10) días**, para que se presenten alegatos de conclusión.

Expediente	Sujetos Procesales	Asunto	Término De Traslado	Inicio	Vence
1704-00-2021-118	JUAN MANUEL QUINTERO VALENCIA LUIS ALBERTO RUBIANO SANCHEZ	Alegatos de conclusión	10 días	13-12-2023	27-12-2023

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El presente traslado se fija hoy **trece (13) de diciembre** de 2023, siendo las 08:00 a.m., en lugar público y visible de la Secretaría Técnica de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26 No. 69 - 63 Piso 6 de Bogotá D.C.



MANUEL ALEJANDRO MORALES QUIROGA
Coordinador de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente traslado hoy _____ de _____ de 2023, siendo las _____ horas.

MANUEL ALEJANDRO MORALES QUIROGA
Coordinador de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

Proyectó: Jessica Dayana Castellanos Hernández
Secretaría Técnica

Página: 1 de 1

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	PM03-IND-PR02- FT38	Versión	4	Fecha emisión	29/03/2022